

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3364 *Resolución de 9 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Taberno (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 16, de 25 de enero de 2011 y, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 21, de 1 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Taberno, 9 de febrero de 2011.–El Alcalde, José Manuel Rodríguez Quiles.